



EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 280

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, citase a los señores accionistas a junta ordinaria de accionistas para el día 10 de abril de 2019 a las 11:00 horas, en Croacia N°458, Punta Arenas, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2018 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N°109 de \$95 por acción;
3. Informar los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2018;
4. Elección del directorio;
5. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;
6. Fijación de la remuneración del Comité de Directores, determinación de su presupuesto para el ejercicio 2019 e información sobre sus actividades, gastos y presentación del informe de gestión anual del Comité de Directores, correspondiente al ejercicio 2018.
7. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2019;
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019;
9. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad;
10. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046;
11. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria.

DIVIDENDO DEFINITIVO N°109

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha acordado proponer a la junta ordinaria de accionistas citada precedentemente, el reparto de un dividendo definitivo N°109 de \$95 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, a pagarse el día 29 de abril de 2019. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el día 23 de abril de 2019.

MEMORIA Y BALANCE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la memoria anual, el balance y los demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad y publicados en la página web: www.edelmag.cl.

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web: www.edelmag.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la junta antes citada los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 4 de abril de 2019. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta y a la hora en que ella se inicie.

EL GERENTE GENERAL